



## **DOCUMENTO PLANTILLA**

### **PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA (PAPSO)**

**De acuerdo con la Circular Conjunta 001 del 11 de abril de 2020,  
de los ministerios de Salud, Trabajo y Vivienda, Ciudad y  
Territorio.**

Elaborado como esquema de trabajo para los proyectos de construcción

La Circular Conjunta 001 del 11 de abril de 2020 de los Ministerios de Salud, Trabajo y Vivienda, Ciudad y Territorio, ha establecido las orientaciones sobre las medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS-CoV2 (COVID), y describe la documentación que cada proyecto de construcción de edificaciones debe cumplir para reiniciar de una manera segura las obras.

El comité de Gestión integral de Camacol Antioquia, se dio a la tarea de preparar este documento para sus afiliados y grupos de interés en el que se propone un modelo básico con la estructura de un PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA (PAPSO), el que cada empresa podrá adaptar fácilmente a sus recursos y a sus condiciones de obra. El documento brinda una propuesta de modelo inicial que debe ser completado con los datos específicos relacionados con el proyecto de construcción. Además, el documento viene acompañado con unos formatos que permitirán el fácil diligenciamiento de la información asociada con los requisitos del PAPSO.

Para la elaboración de este documento hemos contado con el apoyo del Comité de Gestión Integral de Camacol Antioquia, dando un agradecimiento muy especial a las empresas que aportaron información documental para este trabajo: Giroma S.A.S., Ménsula S.A., Convel S.A.S., Conhogar S.A., Constructora Conconcreto, Arquitectos e Ingenieros Asociados S.A., A.I.A., Arquitectura y Concreto S.A.S, Conaltura Construcción y Vivienda S.A. y Coninsa Ramón H. S.A.

Este es un documento de consulta abierta que en nada compromete la responsabilidad del Gremio o de sus autores y asesores, cada empresa bajo su responsabilidad puede acoger, copiar o adaptar el documento, según las necesidades de sus propios protocolos.

## CONTENIDO

1	DESCRIPCIÓN DE LA LABOR A EJECUTAR, Y LAS ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN .....	6
2	HORARIOS DE TRABAJO. ....	6
3	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CON SUS RESPECTIVAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN SANITARIA.....	6
4	PROTOCOLOS DE HIGIENE.....	6
4.1	Higiene personal .....	7
4.2	Interacción Social.....	7
4.3	Áreas de trabajo.....	7
4.4	Limpieza desde área más limpia y hacia la más sucia. ....	8
4.5	Limpieza de los baños.....	8
4.6	Uso y limpieza de comedores.....	9
4.7	Uso y limpieza de vestieres.....	10
4.8	Limpieza de herramientas, maquinaria y equipos.....	10
4.9	Almacenes, bodegas. ....	10
4.10	Recomendaciones para limpieza y desinfección de salas de venta. ....	11
4.11	Medidas de higiene en dotación. ....	12
4.12	Equipos de protección personal (EPP) y ropa de trabajo. ....	12
4.13	Maquinaria pesada. ....	12
4.14	Maquinarias pesadas con cabinas. ....	13
4.15	Herramienta menor. ....	13
5	IDENTIFICACIÓN DE LAS ZONAS DE CUIDADO EN SALUD DENTRO DE LA OBRA.....	13
6	PROFESIONALES RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PAPSO QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN TÉRMINOS DE IDONEIDAD EXPERIENCIA Y CARGO EN LA ORGANIZACIÓN/OBRA. ....	14
6.1	Director de Obra .....	14
6.2	Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo. ....	14
6.3	Contratistas y oficiales de obra.....	14
6.4	Trabajadores de Obra. ....	15
6.5	Supervisores de Seguridad y salud en el Trabajo. ....	15
7	ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PAPSO.....	15

7.1	Inducción.....	16
7.2	Entrenamiento.....	16
7.3	Plan de Capacitación.....	16
7.4	Reuniones de Inicio de jornada.....	17
8	CARTA DE COMPROMISO FIRMADA POR: EL DIRECTOR DE OBRA, LA INTERVENTORÍA Y/O LA SUPERVISIÓN DE OBRA, QUE ASEGURE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PAPSO. ....	18

## **PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA (PAPSO)**

De acuerdo con la Circular Conjunta 001 del 11 de abril de 2020, el responsable de los trabajadores en cada proyecto de construcción, deberá realizar un Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO) que planteé las estrategias, alternativas y actividades necesarias para minimizar o mitigar la transmisión del virus COVID-19, de manera que asegure la protección de los trabajadores de la construcción.

### **Contenido del PAPSO:**

De acuerdo con la Circular Conjunta 001 el plan debe ser ejecutado por el director, supervisor o ejecutor de la obra y el contenido, para cada proyecto de construcción debe incluir la siguiente información:

- Descripción de la labor a ejecutar.
- Las etapas de construcción.
- Los horarios de trabajo.
- El cronograma de actividades con sus respectivas medidas de prevención sanitaria.
- Los protocolos de higiene.
- La identificación de las zonas de cuidado en salud dentro de la obra.
- Los profesionales responsables de la implementación del PAPSO que cumplan con los requisitos establecidos en términos de idoneidad, experiencia y cargo en la organización/obra.
- Las estrategias de socialización del PAPSO.
- La carta de compromiso firmada por: el director de obra, la interventoría y/o la supervisión de obra, que asegure la implementación del PAPSO.

## **1 DESCRIPCIÓN DE LA LABOR A EJECUTAR, Y LAS ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN**

En este contenido debe describir con el mayor detalle posible las actividades de construcción a cargo del constructor y de los diferentes contratistas y proveedores que intervienen en cada una de las actividades, así como las condiciones físicas y sanitarias necesarias: previamente, durante y después de la ejecución de las actividades de construcción. Una propuesta de capitulación básica de este contenido puede ser: preliminares, adecuación del lote, excavaciones y movimientos de tierra, cimentaciones, estructuras, mampostería y cerramientos, instalaciones, acabados, aseo y limpieza.

## **2 HORARIOS DE TRABAJO.**

El contenido de este numeral requiere que se describan los horarios de trabajo de las diferentes cuadrillas y equipos, incluyendo, horarios de ingreso, de salida y de descanso. Para este programa de horarios se deben considerar las medidas recomendadas en la reglamentación asociada buscando el menor contacto posible entre los diferentes equipos de trabajo. En los anexos se presenta un formato para diligenciar esta información.

## **3 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CON SUS RESPECTIVAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN SANITARIA.**

Se debe incluir el flujo de trabajo en el tiempo, considerando además los tiempos de cada actividad en las diferentes fases del proyecto. Un capítulo muy importante dentro de este programa de obra, deben ser los tiempos destinados a la limpieza y desinfección de las obras, las oficinas de obra, los almacenes y depósitos, las cocinas y casinos. Este cronograma deberá incluir las medidas de prevención necesarias en las distintas etapas temporales de trabajo.

## **4 PROTOCOLOS DE HIGIENE.**

En este numeral se deberán incluir las diferentes medidas que se consideran en cada zona, frente de trabajo y actividad a desarrollar dentro del proyecto de construcción: en los ingresos y salidas, almacenes y bodegas, depósitos de insumos, oficinas, zonas de descanso y casinos, restaurantes, sitios de entregas y despachos de insumos y la zona de actividades operativas o de construcción. Describir los productos con los que se hará la desinfección, además la manera de aplicarlos.

El aseo y desinfección es la medida preventiva de mayor impacto, que ayuda a reducir la probabilidad de contagio y propagación del virus, es por ello que se deben garantizar los siguientes criterios:

#### 4.1 Higiene personal

Cuando lavar las manos:

- *Cada tres horas, al iniciar y terminar la jornada laboral.*
- *Cuando estén contaminadas por secreciones respiratorias.*
- *Después de estornudar o toser.*
- *Antes y después de ir al baño.*
- *Antes y después de alimentarse.*
- *Cuando estén visiblemente sucias.*

Como lavar las manos:

- *Frotar el jabón sobre las palmas, contornos, uñas, dedos de las manos y enjuagar con abundante agua, esta acción debe durar aproximadamente de 20 a 30 segundos.*
- *Secar las manos con toallas de un solo uso.*
- *Aplicar gel antibacterial después de cada lavado. Evite tocar la cara, ojos y nariz de forma constante si no asegura que ha realizado el proceso de desinfección indicado.*

#### 4.2 Interacción Social

**Saludo:** Evite contacto físico, dar la mano, besos y abrazos.

**Distancia:** Conservar distancia de mínimo 2 metros en todos los espacios de trabajo, entre compañeros y colaboradores es de suma importancia.

#### 4.3 Áreas de trabajo

*Se mantendrá permanentemente en la obra una cuadrilla de desinfección. Se debe establecer un plan de limpieza que incluya la instrucción clara para cada una de las personas encargadas de esta labor, así como proveer los diferentes recursos necesarios para llevarla a cabo, puede considerar los siguientes elementos dentro del programa:*

- *Proveer el uso obligatorio de los elementos de protección personal antes del inicio las actividades en las áreas de trabajo (describir los EPP que debe de usar)*
- *Preparar la cantidad necesaria de solución de limpieza para el aseo diario (según cantidad de superficies y duración o estabilidad de la preparación) evitando reenvase.*
- *Describir los productos con los que se hará la desinfección, además la manera de aplicarlos.*

- *Emplear uso de aspersión o de atomizadores con pistola para aplicar detergentes y desinfectantes en las superficies de trabajo y luego limpiar con paños. Los recipientes usados deben de estar rotulados y contar con las hojas de seguridad de los productos.*
- *Utilizar un paño de limpieza diferente para las superficies frecuentemente tocadas y por ende con mayor probabilidad de estar contaminadas, aplicar limpieza húmeda y evitar en seco, doblar el paño en cuadros para su uso alternado.*
- *Lavar las superficies de arriba hacia abajo para que la suciedad caiga al suelo y sea lo último de recoger.*
- *Los traperos deben ser exclusivos para cada área y se deben desinfectar entre un ambiente y otro.*
- *Lavar y desinfectar los paños y traperos después de usarse y permitir su secado manteniéndolos colgados en un perchero con la mecha hacia abajo antes de volver a utilizarse, lo que contribuye a minimizar el grado de contaminación cruzada.*
- *Las superficies y sitios de trabajo de actividades de construcción, de reuniones y de tránsito de personas, equipos y materiales deben ser desinfectadas con una periodicidad de \_\_\_\_ veces al día, mediante sistemas de aspersión de sustancias jabonosas y desinfectantes. Deberá considerarse el efecto de las sustancias jabonosas y desinfectantes sobre los materiales.*

#### **4.4 Limpieza desde área más limpia y hacia la más sucia.**

Es importante tener en cuenta que esta recomendación está relacionada con que se empiecen a limpiar zonas con más suciedad y contaminación, los accesorios e implementos de aseo van a llevar dicha suciedad y contaminación a las áreas más limpias.

- *Procedimiento de balde único: Al utilizar este método, la sustancia limpiadora o desinfectante debe ser cambiada: 1) cuando esté sucia, aunque no se haya finalizado de limpiar el área, y 2) antes de pasar a otra área.*
- *Recipientes: No use recipientes sucios al dosificar productos (balde, atomizador, máquinas nebulizadoras, etc.)*

#### **4.5 Limpieza de los baños.**

- *Garantizar que la distancia entre personas al interior del lugar no sea inferior a dos metros.*
- *Ventilar de manera constante, si es posible.*
- *Retirar de la caneca o recipiente la bolsa de los residuos y cerrarla, lavar y secarlas canecas y colocarles nuevamente la bolsa indicada.*
- *Emplear método de aspersión para aplicar desinfectantes en las superficies y luego limpiar con paños, cepillos o traperos según sea el caso.*



- *El proceso de limpieza se inicia con el lavado de las paredes, el lavamanos, la jabonera, las perillas de la ducha (donde aplique) y la puerta.*
- *El espejo se limpia con un paño húmedo.*
- *Antes de iniciar el lavado del sanitario se recomienda vaciar el agua del tanque al menos una vez.*
- *Aplicar detergente líquido, por todas las superficies del sanitario, iniciando por la parte exterior, la base, el área de atrás, las tuberías y las bisagras y posteriormente se debe aplicar la solución desinfectante con un paño para este fin.*
- *Realizar proceso de desinfección tres veces al día.*
- *Se debe mantener la dotación del baño (jabón, papel higiénico, toallas de papel).*
- *Usar los EPP definidos para estas labores de aseo y desinfección.*
- *Se instalarán canecas con bolsa roja para dar tratamiento a estos residuos biológicos como esté establecido en el Plan de Manejo Ambiental.*

#### **4.6 Uso y limpieza de comedores.**

- *Retirar del área del comedor los utensilios como son platos, cucharas, vasos, jarras, etc.*
- *Usar utensilios desechables.*
- *Emplear método de aspersión para aplicar desinfectantes en las superficies y luego limpiar con paños, cepillos o traperos según sea el caso.*
- *El proceso de limpieza se inicia con el lavado de las paredes, mesas, sillas, puertas, pisos, entre otros.*
- *Mantener distanciamiento entre mesas de comedores (2 metros) y evaluar adaptar espacios al aire libre.*
- *Realizar programación de uso del comedor por turnos y cuadrillas.*
- *Desinfectar mesas, sillas, hornos microondas, neveras o todo equipamiento de uso común, después de cada servicio de alimentación.*
- *El piso se lava con un cepillo y solución detergente, posteriormente se trapea para retirar el detergente, luego con otro trapero se aplica solución desinfectante.*
- *Mantener personal manipulador de alimentos cumpliendo protocolos y normas vigentes.*
- *El trapero y paños son de uso exclusivo de esta área.*
- *Usar los EPP definidos para estas labores de aseo y desinfección.*
- *Se instalarán canecas con tapa para la disposición de los residuos de acuerdo a lo establecido al plan de manejo ambiental.*
- *Se instalarán puntos de desinfección a la salida de los comedores.*

#### **4.7 Uso y limpieza de vestieres.**

- *Limitar el número de personas para garantizar que la distancia entre ellas, al interior del lugar no sea inferior a 2 metros.*
- *Hacer la programación del uso del Vestier por turnos y cuadrillas.*
- *Ventilar de manera constante, si es posible.*
- *Emplear método de aspersión para aplicar desinfectantes en las superficies como locker, pisos y sillas, como mínimo dos veces al día.*
- *Después de la jornada y antes de ingresar a cambiarse rocíela solución desinfectante instalada en la puerta de ingreso sobre la ropa.*
- *Cuando se quite la ropa personal, guárdela al revés y no la sacuda y debe lavarse diariamente.*
- *Use los puntos de desinfección que se instalaran a la salida de los mismos.*
- *Lávese las manos todas las veces que ingrese y salga de estos.*
- *La ropa de trabajo deberá cambiarse diario, y empacarla en una bolsa roja para poder trasladarla a su casa de forma segura o lavarla en la obra.*
- *Deposite los residuos en las canecas de acuerdo a lo establecido en el plan de manejo ambiental.*

#### **4.8 Limpieza de herramientas, maquinaria y equipos.**

- *Las herramientas manuales de uso individual, deben lavarse diariamente en la poceta de lavado con abundante agua y jabón y se procurará que las mismas sean personales.*
- *Las manillas o puntos de sujeción de equipos de uso colectivo como carretillas, vibro compactadores, taladros, pulidoras, entre otras deben desinfectarse antes y después de su uso con alcohol.*
- *Maquinaria y equipo como malacates, montacargas, vehículos, torres grúa, deben desinfectarse cada vez que suba y baje (tableros, superficies, sillas, controles, volante, puertas, manijas, llaves, aparatos de comunicación).*
- *Es responsabilidad de cada colaborador, realizar desinfección de sus elementos de trabajo de uso frecuente como herramientas, teclados, mouse, lapiceros, celulares, diademas, pantallas de computador usando soluciones o kit desinfectante aprobadas para tal fin una vez en la mañana y otra vez en la tarde.*
- *Idealmente se asignará a un equipo de personas específicas la operación o manejo equipos de maquinaria pesada, evitar su uso libre.*

#### **4.9 Almacenes, bodegas.**

- *Haga que el visitante desinfecta sus manos al llegar.*

- *Si en cualquier interacción tiene contacto a menos de 2 metros use tapabocas (recibo facturas, paquetes, etc.)*
- *Recibo de facturas solo en sobres cerrados y debidamente marcados y realizando desinfección de documentos rociando alcohol si no es viable contar con un lugar seguro para la recepción de los paquetes o documentos.*
- *Desinfectar con la solución de alcohol o desinfectante toda mercancía que reciba.*
- *Desinfección de esta zona de trabajo una vez al día con el kit de desinfección para superficies de trabajo, equipos de cómputos, teléfonos y celulares, responsabilidad de cada colaborador.*
- *Desinfección profunda una vez a la semana por la cuadrilla de aseo.*
- *Instalación de punto de desinfección, lavamanos, jabón y gel antibacterial.*
- *Evitar la aglomeración de personal y garantizar el cumplimiento de los protocolos y el distanciamiento mínimo de 2 metros, de no ser posible debe usar el tapaboca todo el tiempo.*
- *Desinfectar las superficies de trabajo que hayan sido tocadas por los trabajadores durante la entrega de herramientas o materiales.*
- *Si es viable disponga de barreras físicas como una ventana de vidrio que separe a recepción de mensajero reduciendo la exposición.*

#### **4.10 Recomendaciones para limpieza y desinfección de salas de venta.**

- *Mantener siempre ventiladas las áreas.*
- *Contar con elementos de aseo, estableciendo rutinas de aseo programadas para la apertura y para el cierre del punto de venta.*
- *Establecer rutinas frecuentes de aseo para los baños.*
- *Evitar personas en el punto de venta durante la desinfección y permitir acceso mínimo de 30 min después de realizada la misma.*
- *Realizar desinfección local en los puntos de contacto más críticos como: mesones, puertas, vidrios, talanqueras, espejos, vidrios, entre otros.*
- *Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas e incrementar estas actividades en todas las superficies como manijas, barandas, interruptores de luz, etc.*
- *Realizar periódicamente desinfección de las cajas, así como de carros de compra, canastillas, estanterías.*
- *Limpiar y desinfectar de manera regular objetos como computadores y esferos, así como superficies (escritorios, mesas de trabajo, etc.).*
- *La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir esta secuencia: retiro de polvo con paño húmedo para evitar levantamiento de partículas, lavado con agua y jabón y desinfección con productos habituales.*
- *No sacudir elementos de aseo antes de lavarlos para minimizar el riesgo de dispersión, y dejar que se sequen completamente.*

#### 4.11 Medidas de higiene en dotación.

Al ingresar todo empleado debe lavar el casco con un paño limpio húmedo y con jabón o lavarlo con jabón suave y agua tibia, al igual que el resto de los elementos de trabajo, como: protección auditiva o visual, monogafas, guantes (de carnaza, de hilo con PVC o de caucho) al igual que las botas de trabajo. Estos también se pueden desinfectar con alcohol en concentración mayor al 70%.

#### 4.12 Equipos de protección personal (EPP) y ropa de trabajo.

- *Limpie y desinfecte diariamente los equipos de protección personal (cascos, monógafas, protector auditivo, trajes para desinfección, etc).*
- *Los respiradores deben ser de uso personal y debe aplicar procesos de limpieza y desinfección de acuerdo a su ficha técnica.*
- *Use mascarillas desechables al realizar una actividad donde se requiera estar a una distancia menor a 2 metros de otra persona o si va a estar en un espacio cerrado sin ventilación.*
- *La ropa de calle debe lavarse diariamente en casa y la ropa de trabajo debe lavarse diariamente en casa o en la obra.*
- *Revisar diariamente costuras de overoles y ropa de trabajo especial que se le suministre para las labores de aseo y desinfección.*

#### 4.13 Maquinaria pesada.

Para la manipulación de maquinaria pesada, se recomienda usar equipos de protección personal (EPP) responsablemente, incluyendo mascarillas, gafas protectoras, etc., según los protocolos de salud y seguridad en el trabajo referentes a protección del proceso de construcción.

- *Mantener limpias e higiénicas las maquinarias implementadas en obra en las zonas que se encuentra en contacto directo con las manos al momento de su uso, limpiando y desinfectando previamente y posterior el manubrio, las palancas botones de uso frecuente, la silla de conducción y en general cualquier otro elemento al alcance del operario. Estas recomendaciones son de gran importancia cuando se realizan cambios de turno.*
- *Debe haber siempre desinfectantes al alcance de los operarios para realizar las desinfecciones previo y posterior a su uso.*
- *Asignar a un equipo de personas específicas la operación o manejo equipos de maquinaria pesada, evitar el uso libre de estos equipos.*

- *Al momento de recibir un cambio de turno, desinfectar con alcohol las llaves, celular y otros elementos que hayan asignado para el trabajo al interior de la obra para el uso de la maquinaria.*

#### **4.14 Maquinarias pesadas con cabinas.**

Mantener limpias e higiénicas el interior de las cabinas, limpiando y desinfectando previo y posteriormente a su uso, con alcohol en concentración mayor o igual al 70%, especialmente el manubrio, las palancas, botones de uso frecuente, la silla de conducción y en general cualquier elemento o espacio que este en contacto directo con las manos.

- *Evitar todo tipo de decoración como cojines que acumulan polvo.*
- *Cuando se opere la máquina, mantenga las ventanas abiertas.*

#### **4.15 Herramienta menor.**

Las herramientas de trabajo serán de uso personal. Para las herramientas menores que son utilizadas por varios trabajadores, se recomienda realizar una limpieza antes de comenzar la jornada laboral, y entre el uso de los trabajadores, en especial las de uso manual:

- *En el caso de las herramientas eléctricas o maquinarias, limpiar previa y posteriormente a su uso con alcohol las manillas o puntos de sujeción.*
- *En el caso de entrega de equipos, implementos o maquinaria, esta labor debe ser efectuada por el encargado o almacenista, quien, si va a estar a menos de dos metros de la persona que lo reciba, deberá utilizar tapabocas y quien se debe lavar las manos previa y posteriormente a la entrega de la herramienta.*
- *En el caso de los trabajos de oficina que se realizan en campamentos de obra, limpiar antes de comenzar las labores todos los utensilios del puesto de trabajo y de las áreas comunes (teclados, mouse, lápices, pantalla de computador) usando toallas desinfectantes o alcohol. Repetir durante al menos dos veces al día (mañana y tarde) y siempre que vaya a ser utilizado por otras personas.*

## **5 IDENTIFICACIÓN DE LAS ZONAS DE CUIDADO EN SALUD DENTRO DE LA OBRA.**

En este numeral se deberán identificar las zonas destinadas a la seguridad y la salud de los trabajadores del proyecto. Se recomienda que se incluya un plano con la información de los diferentes espacios destinados para este fin, así como la información adicional de las personas encargadas y recursos disponibles (tener en cuenta el o los termómetros digitales). Esta información deberá ser incluida dentro de la campaña de comunicación para los distintos públicos de la obra.

## **6 PROFESIONALES RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PAPSO QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN TÉRMINOS DE IDONEIDAD EXPERIENCIA Y CARGO EN LA ORGANIZACIÓN/OBRA.**

En este capítulo se deberá incluir el listado de los profesionales responsables de la implementación del Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO), así como anexar la información de su experiencia y los soportes de la hoja de vida y certificaciones que verifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Circular Conjunta 001 del 11 de abril de 2020, en su numeral 5.3.

Este capítulo *puede* incluir las siguientes responsabilidades en la implementación del PAPSO, propuestas para cada nivel de cargos responsables, descritos por la Circular Conjunta 001 del 11 de abril de 2020:

### **6.1 Director de Obra**

- *Mantener informados permanentemente a todos los trabajadores de la obra con relación a las medidas preventivas recomendadas para evitar contagios.*
- *Seguir los lineamientos establecidos en el presente protocolo y el Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario.*
- *Designar oficiales de obra que monitoreen el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.*
- *Sancionar a los trabajadores de obra que incumplan medidas de control expuestos en el presente documento.*

### **6.2 Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

- *Desarrollar protocolos complementarios al presente para monitorear el estado de salud de los trabajadores y para actuar ante la sospecha de un posible contagio.*
- *Supervisar que los oficiales de obra cumplan los protocolos expuestos en el presente documento.*
- *Asegurar que se cumplan todas las medidas de higiene y de distanciamiento que sean necesarias al inicio, durante y al término de la jornada, incluyendo los traslados.*
- *Documentar diariamente las medidas sanitarias implementadas en obra.*
- *Realizar mediciones aleatorias de temperatura para grupos de 5 o más personas.*

### **6.3 Contratistas y oficiales de obra.**

- *Cumplir las medidas estipuladas en el presente protocolo.*
- *Conocer y atender Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO).*

- *Sancionar a sus trabajadores de obra que incumplan los protocolos expuestos en el presente documento.*
- *Asistir al profesional de salud y seguridad en el trabajo en la documentación que requiera.*
- *Los contratistas deberán llevar consigo Elementos de Protección Personal (EPP) propios; en caso de que se les suministren, los tapabocas deben estar nuevos (o verificar su adecuada duración) y los demás elementos lavados y desinfectados.*
- *Todos los contratistas deberán desarrollar un plan de continuidad integrado para responder al cierre parcial o completo como medida de contención para sitios de construcción contaminados o en el caso de una limitación severa de las operaciones del sitio.*

#### **6.4 Trabajadores de Obra.**

- *Atender las indicaciones de los oficiales de obra encargados de asegurar el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.*
- *Acatar las medidas expuestas en el presente protocolo relacionadas con sus actividades en obra.*

#### **6.5 Supervisores de Seguridad y salud en el Trabajo.**

*El constructor deberá tener por lo menos un Inspector que sea mínimo profesional de Seguridad y Salud en Trabajo (SST) por cada cien (100) trabajadores. Esta persona debe ser la responsable de vigilar el cumplimiento de todas las medidas de prevención durante el trabajo. Los supervisores deben apoyar estrategias de planeamiento de la constructora sobre:*

- *Sanitización de las áreas donde interactúan las personas.*
- *Medios de comunicación a las personas trabajadoras y clientes.*
- *Medios de seguimiento de las personas impactadas.*
- *Medios de comunicación con las autoridades de Salud.*
- *Métodos de evaluación de riesgos de contagio e impacto.*

### **7 ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PAPSO.**

Se deberá establecer un plan de comunicación dirigido a todos los actores directos e indirectos que intervienen en el desarrollo del proyecto y, debe incluir aspectos relacionados con la inducción, entrenamiento y capacitación sobre los riesgos y actividades de prevención del virus COVID-19, dando respuesta a las medidas impartidas por el Gobierno Nacional y las políticas internas de la organización.

## 7.1 Inducción

Se realiza a todos los colaboradores vinculados a la organización

- **Colaborador y su familia:** *Conocimiento de las medidas y protocolos de prevención frente al virus COVID-19, al salir y regresar a la vivienda, al convivir con una persona de alto riesgo, recomendaciones para el transporte y el ingreso al lugar de trabajo (sede o proyecto), se realiza de forma física, virtual o telefónica.*
- **Colaborador en el sitio de trabajo:** *Conocimiento de los riesgos y protocolos de prevención del virus COVID-19 en la ejecución de la actividad laboral, se realiza de forma virtual con colaboradores de las sedes y/o presencial con las personas de los proyectos, cumpliendo con los protocolos establecidos para capacitación y reuniones.*
- **Colaborador en trabajo en casa o teletrabajo:** *Conocimiento de los riesgos y las medidas de prevención frente al virus COVID-19 en el hogar, se realiza de forma virtual.*

Se proveerá material didáctico, en el que se promuevan las medidas y protocolos de prevención de autocuidado. Trascenderán al ámbito laboral e involucrará las familias, para generar prevención en el hogar.

## 7.2 Entrenamiento

Los entrenamientos y capacitaciones se harán de forma continua y permanente en los temas de lavado de manos, la higiene personal y respiratoria, el uso de tapabocas, la desinfección y limpieza de superficies, utensilios y herramientas.

## 7.3 Plan de Capacitación

El plan de capacitaciones será dinámico y permitirá dar respuesta a los cambios que se presenten en el tema de prevención de riesgos del virus COVID-19, suministrando a los colaboradores información clara y oportuna sobre las medidas preventivas y de contención, así como las medidas en el hogar y fuera del trabajo. Incluyendo estrategias de información y educación permanente, para colaboradores directos y de subcontratistas, empresas tercerizadas, incluyendo transporte, alimentación y seguridad entre otras.

*Temas del plan de capacitación:*

- *Proceso de desinfección y limpieza.*
- *Entrenamiento en evaluación de síntomas o posibles riesgos de contagio entre los colaboradores.*



- *Manejo del tapaboca uso y retiro, así como medidas de conservación, tiempos de duración y el desecho de este.*
- *Cómo realizar la desinfección y la disposición final de los residuos contaminados.*
- *Conocimiento del plan de contención y de mitigación/crisis y realización de simulacros.*
- *Capacitación en el protocolo de aplicación de los casos sospechosos o confirmados de la enfermedad dentro de la empresa y realizar simulacros.*
- *Capacitar a los colaboradores en aspectos relacionados con la forma en que se transmite el COVID-19 y las maneras de prevenirlo, siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.*
- *Capacitar en el manejo de los protocolos y medidas de seguridad y salud en el trabajo, para líderes y supervisores.*
- *Protocolo sanitario del proyecto.*
- *Medidas de control durante la jornada laboral.*
- *Definición de roles y responsabilidades.*
- *Recomendaciones para el hogar.*
- *Recomendaciones para transporte.*
- *Manejo de bioseguridad en los elementos de protección personal–EPP.*
- *Señalización de medidas de prevención en el lugar de trabajo.*
- *Plan de manejo de atención y emergencia.*

También se darán capacitaciones respecto al manejo de riesgo de bioseguridad por el COVID-19 en:

- *Procesos de logística, entrega, carga y descarga de materiales.*
- *Rutinas de asepsia en los espacios de trabajo y obra.*
- *Medidas de higiene en dotación.*
- *Manipulación de equipos y herramientas.*
- *Limpieza y desinfección en baños, vestidores y duchas.*
- *Gestión del almacén y documentos.*
- *Medidas en el transporte de productos y herramientas.*
- *Medidas en el transporte público y privado (vehículo particular, moto, bicicleta patineta entre otros).*

#### **7.4 Reuniones de Inicio de jornada**

- *Las reuniones de inicio de jornada se desarrollarán en espacios abiertos, ventilados, garantizando el cumplimiento del distanciamiento mínimo de 2 metros entre los participantes (máximo 10 personas) y realizando previa y posterior limpieza y desinfección de las superficies y objetos utilizados.*
- *Se utilizarán sistemas de sonido masivo para que la información llegue a los colaboradores de manera clara.*

- *La entrega de información debe ser efectuada por supervisores o jefes de cuadrillas a sus equipos en sus charlas diarias.*

**8 CARTA DE COMPROMISO FIRMADA POR: EL DIRECTOR DE OBRA, LA INTERVENTORÍA Y/O LA SUPERVISIÓN DE OBRA, QUE ASEGURE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PAPSO.**

Anexa al PAPSO deberá incluirse una comunicación firmada por el director de obra, el interventor o el supervisor en la que quedé asentado el compromiso de la implementación del plan.

## MODELO CARTA DE COMPROMISO

Ciudad, Fecha

Señores

**MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**

Bogotá.

Cordial saludo.

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ actuando en calidad de Director de Obra del proyecto \_\_\_\_\_ con licencia de construcción número \_\_\_\_\_ de la fecha \_\_\_\_\_, ubicado en la dirección \_\_\_\_\_ de la ciudad de \_\_\_\_\_, a cargo de la empresa \_\_\_\_\_, me comprometo a dar cumplimiento en todos sus aspectos al **PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA (PAPSO)** que acompaña esta comunicación y que contiene:

- Descripción de la labor a ejecutar.
- Las etapas de construcción.
- Los horarios de trabajo.
- El cronograma de actividades con sus respectivas medidas de prevención sanitaria.
- Los protocolos de higiene.
- La identificación de las zonas de cuidado en salud dentro de la obra.
- Los profesionales responsables de la implementación del PAPSO que cumplan con los requisitos establecidos en términos de idoneidad, experiencia y cargo en la organización/obra.
- Las estrategias de socialización del PAPSO.

Aporto mis datos de contacto:

Nombre Completo:

Número de Cédula:

Teléfono:

Correo electrónico:

Atentamente:

Firma